

H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, NAYARIT.

CONVOCATORIA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA POR EL MECANISMO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 30 FRACCIÓN I, 31 Y 33 TERCER PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 31, 34 Y 35 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, **SE INVITA A LAS EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO:**

NO. DE LICITACIÓN	FECHA DE ENVÍO DE INVITACION Y PUBLICACION EN COMPRANET	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
NAYAR-NAY-VI-AYS-0005/2018-LP	VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018	LUNES 05/03/2018 09:00 HORAS	MARTES 06/03/2018 18:00 HRS	MARTES 13/03/2018 16:00 HRS	VIERNES 16/03/2018, 17:00 HRS
CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS			FECHA DE INICIO	DURACIÓN
PARTIDA 5	"CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y DE SANEAMIENTO (1ER ETAPA), PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE IXTALPA, MUNICIPIO DEL NAYAR"			LUNES 19/03/2018	90 DIAS CALENDARIO

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE ASIGNACION DE RECURSOS, SUSCRITO ENTRE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

1.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE DE MANERA ESTRICTA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA, LEERLA CON DETENIMIENTO, PARA EVITAR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, LO CUAL SERÍA, MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

2.- EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁ EL ENVÍO DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (*Compra Net*). EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁ EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERÍA.

3.- LAS ETAPAS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL RECUADRO DE LA PROGRAMACIÓN DE EVENTOS Y EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE JESUS MARIA.

4.- LA LICITACIÓN PUBLICA INICIA CON LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y CONCLUYE CON LA EMISIÓN DEL FALLO Y LA FIRMA DEL CONTRATO, O EN SU CASO, CON LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

5.- CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

